

—● Reanudación del plazo para presentar la declaración de modificación patrimonial y de intereses 2020

Contraloría General

Con base en el comunicado de "Actividades de la UV de acuerdo al semáforo epidemiológico", emitido por esta casa de estudios a través de la Dirección General de Comunicación Universitaria el 26 de septiembre del presente año, informando que la Federación ha ubicado al estado de Veracruz en color Naranja, esta Contraloría General

REANUDA EL PLAZO para presentar la declaración de modificación patrimonial y de intereses 2020, a partir del 5 de octubre y hasta el 30 de noviembre del 2020, en días hábiles (lunes a viernes), en un horario de 12 a 17 horas.

Lo anterior, previa cita a través de los correos institucionales tvaldez@uv.mx y lorgonzalez@uv.mx, como medida para evitar aglomeraciones que puedan implicar contagios, solicitando que al acudir a dicha cita cumpla con las medidas de seguridad que se encuentran en los "Lineamientos generales para el retorno seguro a las actividades universitarias presenciales".

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., a 30 de septiembre de 2020